



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA No. 026 DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad	Septiembre 4 de 2023	2:30 pm	5:40 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	William Niebles Núñez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Elkin Barrios Pacheco	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Javier Morales Sotomayor	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Aris Ramírez Junieles	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría E.		X	X
Representante de los Egresados	Ever Estrada Rodríguez	X		
Representante de los Estudiantes	Carlos Gutiérrez Pérez			X

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Caso estudiantes programa de Administración de Empresas
4. Informe de Pasantías, estudiantes de Economía, 2023-1
5. Solicitud de Reingreso 2023-2, estudiante de Contaduría Pública
6. Carga académica Economía y Novedad de carga académica programa de Economía y Contaduría Pública 2023-2
7. Modificación carga académica Especialización Gerencia del Talento, Cohorte VIII -
8. Solicitud de homologación de Semestre de Prácticas, estudiantes de Administración de Empresas
9. Análisis de catedráticos vinculados a otras entidades públicas

DESARROLLO

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO__

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Se confirma la asistencia de la mayoría de los miembros del Consejo de Facultad.

2. Aprobación del Orden del día

Los consejeros que asistieron a la presente sesión aprueban el orden del día.

3. Caso estudiantes programa de Administración de Empresas

La estudiante **Yina de Hoyos Bolaños** del programa de Administración, envía correo con fecha 22 de agosto de 2023 manifestando su caso, referente a que para el periodo 2022-1 realizó la matrícula de trabajo de grado modalidad pasantía la cual no fueron terminadas al finalizar el respectivo periodo sino, al transcurrir el 2022-2, finalizando el cumplimiento del total de horas; manifiesta que desconocía que debía volver a matricular continuo la asignatura trabajo de grado y estaba solo a la espera del reflejo de la aprobación de la asignatura y a la fecha está a la espera de una solución debido a la aproximación de las fechas de entrega de documentos para grados.

Cabe anotar que al recibir por parte del Coordinador el informe de notas, se hizo el reporte al Centro de Admisiones mediante Resolución N° 08 de 2023 para ser subidas al periodo académico 2022-2, pero el Centro de Admisiones respondió en su momento que la estudiante no tenía matriculada la asignatura trabajo de grado en dicho periodo.

El Consejo de Facultad acata la decisión del Vicerrector Académico recibida mediante correo electrónico al departamento de administración el día 29 de agosto de 2023, en el sentido de cargar la nota en el periodo 2022 – 01



dado que el docente debía reportar en ese periodo.

La estudiante **María Stella Gómez** identificada con C.C. N° 1.102.884.395, envía correo el día 22 de agosto de 2023, en donde manifiesta que en el periodo 2021-II, solicitó homologación de Semestre de Prácticas, la cual fue aprobada y generado un recibo de pago por valor de \$963.100, el cual no canceló porque en el momento no contaba con los recursos suficientes y nunca hizo uso de la opción de homologación de prácticas, por tanto, decidió realizarlas en el 2022-II; ahora al momento de requerir el paz y salvo financiero para graduarse, le aparece la factura de la homologación pendiente de pago. Por lo anterior solicita sea descargado este recibo del sistema para poder recibir el paz y salvo financiero.

Según Resolución N°033 de 2021, se aprueba el estudio de homologación recibido por el Coordinador de Prácticas y se envió al Centro de Admisiones para su respectivo trámite, generándose así el recibo de pago por homologar dicho semestre.

El Consejo de Facultad decide remitir el caso a vicerrectoría administrativa debido a que corresponde una situación de orden financiero.

4. Informe de Pasantías, estudiantes de Economía, 2023-1

El Coordinador de Pasantías presenta los siguientes estudiantes que culminaron su trabajo de grado modalidad Pasantías, periodo 2023-1:

	Estudiante	Documento	Nota Tutor	Nota Coordinador	Nota Final
1	Leider Farid Bejarano Guzman	1102884031	98	98	98
2	Alejandro José Pérez Macea	1005581867	96	96	96
3	Sebastian Villegas Vilaro	1102882932	95	96	96
4	Carlos Alberto Suarez Manotas	1102887497	91	93	92
5	Mildreina Yepes Berrio	1005991223	90	92	91
6	Brandon Javier Benítez Márquez	1005581869	92	94	93
7	Dallys Paola Rodriguez Vitola	1100697122	99	99	99
8	Maria Camila Canchila Medina	1103118946	98	98	98
9	Divianis Del Carmen Méndez Jaraba (Estado Joven)	1193118600	100	100	100
10	Juan Esteban Rico Salazar	1005625897	90	92	91
11	Juan Sebastian Sierra Navarro	1005664818	100	100	100
12	Juan Felipe Soto Hernandez	1196972119	90	92	91
13	Victor Andres Jorge Madris	1102575009	93	93	93

El Consejo de Facultad, aprueba el informe de pasantías presentado por el jefe del programa de Economía

5. Solicitud de Reingreso 2023-2, estudiante de Contaduría Pública

El estudiante **Yessica Yulieth González Morelo**, identificada con CC N° 1102881668, adscrita al programa de Contaduría Pública, solicita se le autorice reingreso al programa para el periodo 2023-2, dado que no puedo hacerlo en las fechas establecidas.

El Consejo de Facultad niega la solicitud de reingreso extemporáneo debido a que se encuentra por fuera del calendario académico.

6. Carga Académica programa de Economía y Novedad carga académica programa de Economía y Contaduría Pública, 2023-2

El jefe del programa presenta la siguiente novedad de carga:

Carlos Alberto Painchault Sampayo

Coordinación Pasantías – 8 Hrs

Microeconomía G1 – 3 Hrs

Iván Alberto Fernández Lambraño – 4 Hrs.

Economía Agraria en Zootecnia

De igual manera presenta la siguiente carga académica para el 2023-2, así:

Lutys del Carmen Gómez Caseres Pérez – 15 Hrs



Apoyo al proceso de gestión Curricular en la Institución, a partir del 15 de septiembre de 2023

Las actividades a desarrollar serían:

1. Apoyo en la actualización de implementación del Proyecto Educativo Institucional y su articulación a los proyectos educativos de los programas académicos.
2. Apoyo y orientación a los docentes en la implementación del modelo pedagógico y el currículo por competencias.
3. Apoyo en la Capacitación a docentes en temáticas relacionadas con el currículo y la implementación del modelo pedagógico y su incidencia en las funciones de docencia, investigación y proyección social.
4. Apoyo en la actualización y control de la correcta aplicación de los lineamientos curriculares institucionales, según tendencias en materia de educación superior en el ámbito nacional e internacional, las necesidades del entorno, las disposiciones normativas y demás factores.
5. Apoyo en la revisión de los proyectos educativos de los programas académicos.
6. Apoyo en orientar y coordinar los lineamientos de política institucional en lo referente al proceso de enseñanza - aprendizaje.
7. Asesoría en el diseño de los resultados de aprendizaje y seguimiento a su implementación en los programas académicos.
8. Apoyo a las jefaturas de departamento en el diseño y rediseño curricular de los programas académicos, efectuando las revisiones necesarias antes de su aprobación por parte del Consejo Académico.
9. Apoyo en la implementación del Comité Curricular Institucional.
10. Apoyo en el diseño del plan de formación institucional para docentes en cuanto al desarrollo de las competencias en segunda lengua, estrategias pedagógicas, manejo de TIC (desarrollo de competencias necesarias para facilitar el uso de las TIC en la enseñanza) y todas aquellas temáticas que permitan dar cumplimiento al perfil del docente.
11. Apoyo en el diseño de las estrategias institucionales para el logro de un alto desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado a los programas de educación superior y realizar seguimiento a la ejecución de las mismas por parte de los programas académicos.
12. Apoyo en el diseño y liderar rutas de apropiación de TIC para fortalecer los procesos pedagógicos integrándose a los currículos.
13. Apoyo a la Vicerrectoría Académica en el Direccionamiento de las Facultades en el desarrollo de las actividades académicas con el uso de las TIC, entre otras propias de los procesos académicos.
14. Apoyo al fortalecimiento de la oferta curricular con la integración de la tecnología.
15. Apoyo en la coordinación de las actividades relacionadas con redes académicas.

El jefe del programa de Contaduría Pública presenta la siguiente novedad:

Aminta Isabel De La Hoz Suarez – 2 Hrs

Proyecto de investigación "Transformación Digital de la Auditoría Financiera Aseguramiento de La Información"

Jenny Xiomara Márquez Carrascal – 4 Hrs

Medición de los resultados de aprendizaje y ajustes a la condición curricular

El Consejo de Facultad aprueba las novedades presentadas por el jefe del programa de Contaduría, previo aval del comité de investigación de la facultad.

7. Modificación carga académica Especialización Gerencia del Talento Humano, Cohorte VIII -

Se recibe modificación en la carga Esp. Gerencia del Talento Humano, Cohorte VIII, Semestre I, 2023-2:

Luis Manuel Ortega Cardozo

Módulo Gerencia Estratégica

Se hace corrección del perfil del docente, quien pasa a ser Magister y corrección de su documento de identidad.

El Consejo de Facultad aprueba la novedad y la remite al coordinador de la Especialización en Gerencia del Talento Humano y a secretaria general

8. Solicitud de homologación de Semestre de Prácticas, estudiantes de Administración de Empresas

El Coordinador del Semestre de Prácticas presenta estudio de Homologación del estudiante **Jesús David Garrido Mendoza**, identificado con CC N° 1102863016, quien solicita se autorice Homologación de su Semestre de Prácticas en la empresa ASOMUJERES, para el periodo académico 2023-2.

El coordinador recomienda homologar con nota aprobatoria sugerida de: **3.80**



De igual forma presenta estudio de Homologación del estudiante **Jesús David Benavides Montes**, identificado con CC N° 1102870791, quien solicita se autorice Homologación de su Semestre de Prácticas en la empresa Protal Inmobiliaria, para el periodo académico 2023-2.

El coordinador recomienda homologar con nota aprobatoria sugerida de: **3.70**

El Consejo de Facultad con base en el informe y formatos presentados por el coordinador de prácticas (Carlos Escandón) aprueba las solicitudes.

9. Proporciones y varios

- El jefe del programa de Contaduría presenta para la convocatoria de movilidad internacional a los estudiantes:
 - Nadin Eduardo López García
 - Isaac Daniel Méndez Madrid
 - Tatiana Zapata Riedel
 - Jesús David Romero Hernández

Todos los estudiantes presentados cumplen con los requisitos académicos para postularse y se remite a la oficina de posgrados para su revisión y fines pertinentes.

Es de aclarar, que la señora Aura María García Zapa, madre del estudiante Nadin López García, es domiciliada en Pontevedra, España; donde los estudiantes desean a realizar su movilidad, presenta una carta fechada 11 de agosto 2023 en la que manifiesta brindar apoyo de alimentación y transporte a los estudiantes mencionados.

El consejo de facultad avala el análisis presentado por el jefe de departamento y remite la información a la oficina de posgrados para su revisión.

- El decano de la facultad postula los docentes Claudia Rojas y Luis Manuel Ortega, como representantes de los docentes y egresados del comité curricular de la Maestría en Administración de Empresas; el consejo de facultad aprueba las postulaciones.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: WILLIAM ALEJANDRO NIEBLES NUÑEZ	NOMBRE: JAVIER ALONSO MORALES SOTOMAYOR
FIRMA: (Original firmado por)	FIRMA: (Original firmado por)

El Secretario hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día tres (3) del mes de noviembre de 2023.